



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-051-2025
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA COMEDOR EN ESCUELAS DE
EDUCACIÓN BÁSICA"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **32065001-051-2025**, correspondiente a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA COMEDOR EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **09:11 horas del día 24 de junio de 2025**, fecha señalada en bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de Junta de Aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante la Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **5** y **8.1** de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** en su calidad de jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales, en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **32065001-051-2025** en el Periódico Oficial del Estado, en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) el día 13 de junio de 2025, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones. El presente procedimiento está financiado con REMANENTE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2024



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

(REMTE INFR EDUC 2024), en la obra 10010068259 y autorizado para el ejercicio fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la Convocante a las bases de licitación y respuesta a 3 (tres) cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de posibles licitantes, en los siguientes términos:

NOTA ACLARATORIA No. 1

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento, que, para las Partidas 1, 2 y 3, se aceptará cualquier tono de gris y blanco de los bienes a contratar.

MODIFICACIÓN No. 1

Se hace del conocimiento de los posibles licitantes, que, para la Silla Plástica Plegable correspondiente a la Partida 3, se agregan las siguientes características:

DIMENSIONES DEL ASIENTO ANCHO x PROF.	CAPACIDAD (LBS.)	ALTO DEL ASIENTO
16 x 17"	300 a 450	17"

MODIFICACIÓN No. 2

Se hace del conocimiento de los posibles licitantes, que, para todas las partidas se aceptará una tolerancia de +/- 2".

A continuación, se da respuesta a 3 (tres) cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de posibles licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: JORGE E. ROJAS TIRADO / JERT INGENIERÍA

PREGUNTA 1. El Anexo Técnico, partidas 1 y 2, menciona el suministro de "mesas plegables". ¿Se debe entender que las mesas, aparte de tener patas plegables, también deben doblarse a la mitad en su longitud? La pregunta se deriva porque la fotografía de ayuda para estas partidas se aprecian mesas rígidas, en las que no se aprecia que se doblen por la mitad, existiendo los dos tipos mesa. ¿Es indistinto para el licitador el tipo de mesas en este sentido?

C
K
J
J
A

Respuesta: Las mesas no deben doblarse a la mitad en su longitud, es decir son mesas rígidas en su cubierta.

PREGUNTA 2. El Anexo 2 solicita la normatividad aplicable a los bienes a suministrar, ¿tiene el licitante algún requerimiento específico de alguna norma que deban cumplir los bienes? ¿En caso de no existir ninguna normatividad requerida, se puede enviar el Anexo 2 con la leyenda “Ninguna normatividad”?

Respuesta: El licitante deberá establecer las normas con las que cuentan los bienes ofertados, incluyendo la de etiquetado.

PREGUNTA 3. El Anexo 9 referente al catálogo de conceptos contiene un apartado que requiere el llenado del importe con letra, ¿Se debe escribir el importe total incluyendo el IVA correspondiente, o solo se trata del importe del “subtotal”? Por favor, aclarar el punto.

Respuesta: Se deberá establecer el precio unitario y el subtotal en número y letra, según corresponda, de conformidad con lo establecido y requerido en el numeral 6.2 de las bases de licitación para el procedimiento en comento.

PREGUNTA 4. El Anexo Técnico especifica medidas específicas para los bienes en milímetros. El fabricante especifica medidas en centímetros (partidas 1, 2 y 3) y pulgadas (partida 4), con ligeras variaciones en las dimensiones y cambio en los colores de los bienes, de acuerdo con la siguiente tabla comparativa:

Partida	Licitador	Fabricante
1	Mesa con estructura metálica redonda de 1.125", en plástico durable de polietileno de alta resistencia (Resina) en color Light Grey. Máximo Tamaño general: 72"W (1828.8 mm) X 30" (762 mm) D X 29.25" (743 mm) H. Patas: 1,125" x 1.0 mm. Cubierta: 45 mm grueso. Cumple o excede los estándares de prueba (BIFMA y MTL) 350 libras. Distribuido uniformemente.	Mesa con estructura metálica, fabricada en polietileno de alta densidad, espesor de 4.5 cm. Patas redondas de 28 mm con espesor de 1.0 mm. Color Granito Blanco y Gris. Medidas: 183 cm x 76 cm x 74 cm.
2	Mesa con estructura metálica redonda de 1.125", en plástico durable de polietileno de alta resistencia (Resina) en color Light Grey. Máximo Tamaño general: 96"W (2438.4 mm) X 30" (762 mm) D X 29.25" (743 mm) H. Patas: 1,125" x 1.0 mm. Cubierta: 45 mm grueso. Cumple o excede los estándares de prueba (BIFMA y MTL) 350 libras. Distribuido uniformemente.	Mesa con estructura metálica, fabricada en polietileno de alta densidad, espesor de 4.5 cm. Patas redondas de 28 mm con espesor de 1.0 mm. Color Granito Blanco y Gris. Medidas: 140 cm x 76 cm x 74 cm.
3	Silla plástica plegable con estructura metálica redonda de 1.125", asiento y respaldo en plástico durable de polietileno de alta resistencia en color Light Grey. Con ventana de ventilación opcional	Silla fabricada en polietileno de alta densidad, espesor de 5.0 cm. Patas redondas de 28 mm con espesor de 1.0 mm. Color Granito Blanco y Gris. Medidas: 60 cm x 46 cm x 85 cm.

C
K
Nest
A

4	<p>Con medidas de 0.91 metros ancho X 0.46 metros de profundidad X 1.83 metros de alto.</p> <p>5 entrepaños de acero de alta resistencia y madera aglomerada sostiene un peso de 1,040 kg distribuido uniformemente en todas las repisas</p> <p>Ajuste de entrepaños en los postes a cada 1"</p> <p>Los entrepaños se ajustan de manera independiente cada uno.</p> <p>Los postes en acero de alta resistencia.</p> <p>Pintura epoxica micropulverizada de alta duración.</p>	<p>Anaqueles tipo esqueleto de metal de 5 estantes,</p> <p>Medidas: "36" W x 18" D x 72" H"; alta resistencia, capacidad de carga conjunta de 4000 libras (800 libras por estante).</p> <p>Altura ajustable: La altura de cada capa se puede seleccionar y ajustar de acuerdo a tus necesidades.</p> <p>No se requieren tuercas ni pernos, puedes montar esta estantería fácil y rápidamente</p>
---	---	--

¿Acepta el licitante las medidas y características propuestas en la tabla anterior?

Respuesta: Partida 1: Favor de apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria 1 y Modificación No. 2 en cuanto a colores y tolerancia.

Partida 2: No se acepta su propuesta ya que el largo de la mesa que oferta es mucho menor al solicitado.

Partida 3: Favor de apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria 1, y Modificaciones 2 y 3 en cuanto a tolerancia, dimensiones y colores

Partida 4: Favor de apegarse a lo establecido en la Modificación No. 2, en cuanto a tolerancia.

En las partidas 1, 2 y 3, no menciona el peso que soportan, favor de apegarse a lo solicitado en bases de licitación

PREGUNTA 5. El Anexo 2 solicita la normatividad aplicable a los bienes a suministrar, ¿se requiere certificado de cumplimiento de estas normas por escrito de parte del fabricante? ¿Será suficiente solo con la mención del cumplimiento?

Respuesta: El licitante deberá establecer las normas con las que cuentan los bienes ofertados, incluyendo la de etiquetado en el manifiesto correspondiente identificado como Anexo 2.

LICITANTE: ECONSUMIBLES IBLOCK S.A.P.I. DE C.V.

PREGUNTA No. 1:

Respecto al anexo técnico, PARTIDA 1 MESA PLÁSTICA PLEGABLE, ¿acepta la convocante la mesa plegable con las siguientes características?

MESA RECTANGULAR TIPO MALETA 1.8 M X 76.2 CM X 74.9 CM BEIGE DE PLÁSTICO Y ESTRUCTURA DE ACERO.

C
SK
OK
OK

Mesa beige de 1.82 m x 76.2 cm x 74.9 cm, su diseño de maleta brinda practicidad para almacenarla, se encuentra elaborada su estructura de acero con superficie de plástico que facilita su limpieza y soporta un peso de hasta 90.7 kg.

Acabado	Mate
Accesorios	No
Alto	74.9 cm
Ancho	76.2 cm
Capacidad / tamaño	90.7 kg
Espesor	508 mm
Garantía proveedor	1 año
Largo	180 cm
Material	Plástico
Medida	1.82 m
Montaje	No
No. de piezas	1
Peso	14.69 kg
Tipo	Mesa

Respuesta: No se acepta su propuesta, las mesas no deben doblarse a la mitad en su longitud, es decir son mesas rígidas en su cubierta además de que deberán apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.

PREGUNTA No. 2:

Respecto al anexo técnico, PARTIDA 2 MESA PLÁSTICA PLEGABLE, ¿acepta la convocante la mesa plegable con las siguientes características?

MESA RECTANGULAR PLEGABLE 2.4 M X 74.9 CM X 76.2 CM GRIS DE RESINA

Mesa rectangular plegable 2.43 m x 74.9 cm x 76.2 cm, su diseño plegable brinda practicidad para almacenarla, se encuentra elaborada con armazón de acero y una superficie de resina que facilita su limpieza y soporta un peso de hasta 120.2 kg.

Acabado	Mate
Accesorios	No
Alto	74.9 cm
Ancho	243 cm
Capacidad / tamaño	2.43 m

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.

Garantía proveedor	90 días
Largo	240 cm
Material	Resina
Medida	2.44 m
Montaje	Sí
No. de piezas	1
Peso	17.860 kg
Profundidad	76.2 cm
Tipo	Mesa

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en bases de licitación.

LICITANTE: JUAN MANUEL SALGADO HIGUERA / LA HIGUERA COMERCIALIZADORA

PREGUNTA No. 1: PARA LA PARTIDA 1 MESA PLÁSTICA PLEGABLE; FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA MEDIDA QUE SOLICITAN ES DE

- Dimensiones: 182,8 cm x 76,2 cm x 73,7 cm (71,9 pulg. x 30 pulg. x 29 pulg.)

Respuesta: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA 2.- PARA LA PARTIDA 2 MESA PLÁSTICA PLEGABLE, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA MEDIDA QUE SOLICITAN ES DE

- Dimensiones 96 pulgadas de largo x 30 pulgadas de ancho x 29 pulgadas de alto

Respuesta: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA 3.- PARA LA PARTIDA 1, 2, y 3 FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA CARACTERÍSTICA DE LOS BIENES QUE A LA LETRA DICE ESTRUCTURA METÁLICA REDONDA SE REFIERE AL TUBULAR Y/O ESTRUCTURA TANTO DE LAS MESAS COMO DE LAS SILLAS?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA 4.-

Estándares de prueba MTL (Material Testing Lab):

Pruebas de materiales:

Los laboratorios MTL suelen realizar pruebas de laboratorio para determinar las propiedades físicas y químicas de los materiales utilizados en la fabricación de la mesa, asegurando que cumplan con los estándares de calidad.

EN LAS PARTIDAS 1 Y 2 SE SOLICITA LO SIGUIENTE QUE A LA LETRA DICE **CUMPLE O EXCEDE LOS ESTÁNDARES DE PRUEBA (BIFMA Y MTL) 350 LIBRAS. DISTRIBUIDO UNIFORMEMENTE.**

FAVOR DE CONFIRMAR QUE AL CUMPLIR SOLO CON EL ESTANDAR DE PRUEBA **BIFMA (Business and Institutional Furniture Manufacturers Association)**, SE CUMPLE CON LO SOLICITADO COMO REQUISITO EN LAS PARTIDAS 1 Y 2, YA QUE **MTL (material testing lab)** ES QUIEN REALIZA LAS RIGUROSAS PRUEBAS OTORGANDO LA REGULACION BIFMA, LAS PRUEBAS SON TANTO EN MATERIALES COMO ESTRUCTURA Y VALIDA QUE LA RESISTENCIA DE LA ESTRUCTURA, SITUACIONES AMBIENTALES Y SEGURIDAD DE LOS MATERIALES, ASI COMO LA CALIDAD, DURABILIDAD Y SEGURIDAD DE LOS MUEBLES COMO UN TODO, **CUMPLIENDO SOLO CON LA REGULACION BIFMA, NO SERA MOTIVO DE SECHAMIENTO**

Respuesta: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA 5.- COLOR QUE SOLICITAN PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, SOLICITAN EL COLOR **LIGHT GREY.**

SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO AL ORGANO REQUIENTE COMO A LA CONVOCANTE, QUE ALGUNAS MARCAS LE ASIGNAN SUS PROPIOS NOMBRES, A LOS COLORES QUE MANEJAN, POR LO QUE SE LE SOLICITA SE ACEPTE EL EQUIVALENTE AL COLOR QUE REQUIEREN, SIENDO ESTE **WHITE (blanco) Y/O WHITE GRANITE (Granito blanco)**, **¿FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO, OFERTAR LO ANTERIOR?**

Respuesta: Los colores requeridos son en blanco o gris en cualquier tonalidad de conformidad con lo establecido en la Nota Aclaratoria No. 1

PREGUNTA 6.- EN REFERENCIA AL **GROSOR 45MM(4.5CM)** QUE SE SOLICITA EN LAS PARTIDAS 1 Y 2 SIENDO ESTAS LAS MESAS, **SE LE SOLICITA AL ORGANO REQUIENTE QUE SE ACEPTE UN GROSOR DE 2"(5 CM) SIENDO ESTO UNA MEDIDA ESTANDAR PARA ESTE TIPO DE MESAS., FAVOR DE CONFIRMAR**

Respuesta: Se acepta su propuesta

C
New
K
J
-
-



PREGUNTA 7.-PARTIDA 3 ANAQUEL TIPO ESQUELETO CON LAS MEDIDAS 0.91 metros ancho X 0.46 metros de profundidad X 1.83 metros de alto.

¿FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PUEDE OFERTAR UN ANAQUEL CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS ESTO DEBIDO A LA CONVERSIÓN DE LAS MEDIDAS ¿Y NO SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO?

Profundidad: 18 pulgadas (45,7 cm)
Altura: 72 pulgadas (182,9 cm)
Ancho: 36 pulgadas (91,4 cm)

Respuesta: Se acepta su propuesta

PREGUNTA 8.- PARTIDA 3 QUE A LA LETRA DICE PINTURA EPOXICA MICROPULVERIZADA DE ALTA DURACIÓN, SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA CONVOCANTE Y AL ORGANO REQUIRENTE QUE LO EQUIVALENTE A LO QUE SOLICITAN ES ACABADO DE PINTURA EN POLVO QUE PROPORCIONA RESISTENCIA A LA OXIDACIÓN PARA UNA MAYOR VIDA ÚTIL.

Ventajas de la pintura en polvo:

Resistencia:

La pintura en polvo es muy resistente a la abrasión, impacto, corrosión y productos químicos.

Durabilidad:

Ofrece una alta durabilidad y puede durar hasta 15-20 años con el cuidado adecuado.

Ahorro:

Reduce el desperdicio de pintura, ya que el exceso de polvo se puede reciclar.

Ecológica:

No contiene solventes y no emite compuestos orgánicos volátiles (COVs), siendo más respetuosa con el medio ambiente.

Versatilidad:

Puede ser aplicada en una amplia variedad de superficies, tanto metálicas como no metálicas, y ofrece una gran variedad de colores y texturas.

Acabados:

Permite obtener acabados de alta calidad, como brillo, mate, texturas especiales, etc.

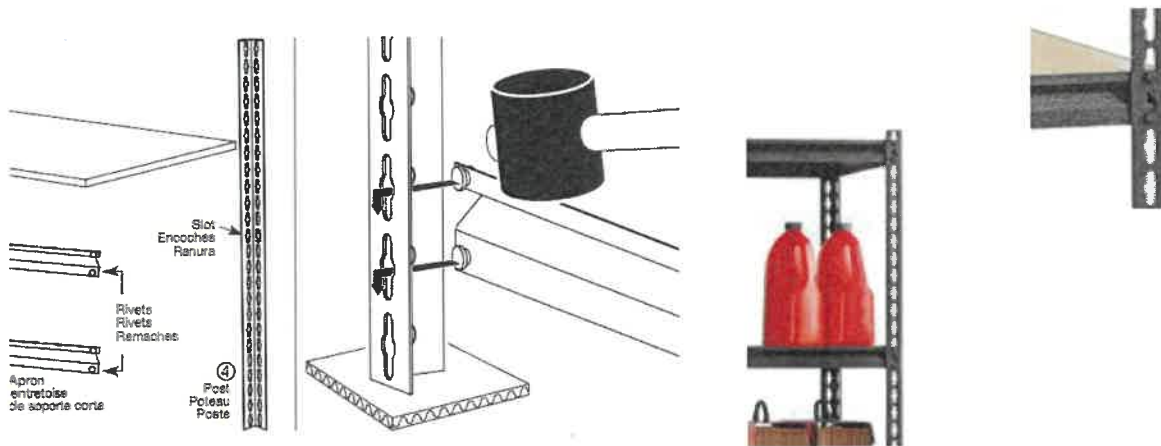
¿FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PUEDE OFERTAR UN ANAQUEL CON LO EQUIVALENTE QUE SE MENCIONA EN EL PARRAFO ANTERIOR?

Respuesta: Se acepta su propuesta

PREGUNTA 9.-PARTIDA 3 ANAQUEL TIPO ESQUELETO Con medidas de 0.91 metros ancho X 0.46 metros de profundidad X 1.83 metros de alto, 5 entrepaños de acero de alta resistencia y madera aglomerada, sostienen un peso de 1,040 kg distribuido

uniformemente en todas las repisas, **Ajuste de entrepaños en los postes a cada 1" Los entrepaños se ajustan de manera independiente cada uno.** Los postes en acero de alta resistencia. Pintura epoxica micro pulverizada de alta duración.

SE LE MANIFIESTA A LA CONVOCANTE, ASI COMO AL ORGANO REQUIENTE, QUE EL FABRICANTE SEÑALA EN SU FICHA TECNICA Y/O INSTRUCTIVO LAS SIGUIENTES **ILUSTRACIONES**, POR LO QUE SE ENTIENDE QUE **SE CUMPLE** CON LA CARACTERISTICA DE AJUSTE DE ENTREPAÑOS EN LOS POSTES A CADA 1,50", DE MANERA INDEPENDIENTE CADA UNO, **FAVOR DE CONFIRMAR**



Respuesta: Se acepta su propuesta

A continuación, se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:

LICITANTE: **JUAN MANUEL SALGADO HIGUERA / LA HIGUERA COMERCIALIZADORA**

PREGUNTA 1. ¿SI PARA LAS SILLAS Y MESAS ACEPTAN UN CALIBRE 16 PARA LOS TUBULARES (MAS GRUESO QUE EL QUE ESTAN SOLICITANDO)?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUUESTA.

De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el **acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa el día 30 de junio de 2024 a las 12:30 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de

Handwritten signature and initials in blue ink.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**


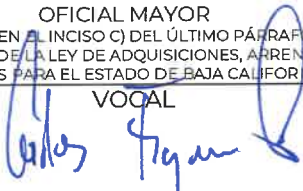

esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las **09:33 horas** de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER
EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**


PRESIDENTE	VOCAL REQUIRENTE
C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	 C. LEONOR HILDA LÓPEZ PLATA AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 VOCAL	VOCAL
C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	 C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

K
10/22

X



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p>C. KERLY YARELI ORRANTIA FLORES ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS NORMATIVAS Y PATRIMONIO DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p>  <p>C. EMMANUEL CORNEJO MÉNDEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN ISEP EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
--	--

Licitantes asistentes a este acto:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
La Higuera Comercializadora	Juan Manuel Sedgardo Higuera	

C
 y.
 Jor



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
 PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-051-2025

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA COMEDOR EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA"

JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1 Lino Fernando Limón Félix	Jefe de Invitaciones y Licitaciones DM	LIFL7410137799	
2 Nathaly Nunez M.	Analista de presupuesto de ISEP	NUNN70057	
3 Kerly Yareli Orrantia Flores	Analista Jurídico	OAFK970118	
4 Emmanuel Cornejo Yumb	Jefe de departamento OTE del ISEP / SE	COMEDBA113108	
5 Leonor Lopez P	Aux. Administrativo	LopL690808	
6 Carlos Figueroa Abayta	Aux de escuelas	TAC691213914	
7			
8			
9			
10			

LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprabco, Compratlety YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.ort@baja.gob.mx.

24 DE JUNIO DE 2025. 09:00 HORAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-051-2025

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA COMEDOR EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA"

JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Proveedores

	Nombre de la Empresa	Nombre completo del Representante	RFC	Firma
1	Cent Higueras Comercializadora	Juan Manuel Sulgado Higueras	SAHJ990921CXA	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO

24 DE JUNIO DE 2025, 09:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprabec, CompraNet y YouTube.
En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.